

Guayaquil, 18 de Febrero de 2013

Señores.

Accionistas

AGUNSA ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía de ley, y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante **Reg. Nro. 90-15-3-3006** publicado en **Reg. Ofic. Nro. 445 de Mayo 28/1990**, Cumpló en presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año **2012**.

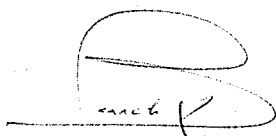
La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el 2012 a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativa o laboral que merezcan un comentario especial.

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos a Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta gerencia.

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con la política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente,



Xavier Marcelo Ramírez Baquero
GERENTE